

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

En el Centro Montserrat Caballé de Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,10 horas del día 19 de noviembre de 2013 se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar:

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO.

D^a. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT.

D. José Fernández Medina, representante de Directores de Educación Secundaria.

D. Sergio Berodía Però, representante de Directores de Enseñanzas Concertadas

D. Raúl Rivera Perea, representante de Directores de Colegios.

D^a Celia Rivero, representante de Directores de Escuelas Infantiles.

D^a. Guadalupe Moro García, representante del EOEP.

D. Vicente Camarena Merino, representante de profesores de Educación Secundaria

D^a. Paloma Peropadre Recio, representante de profesores de Educación Primaria

D^a. M^a Dolores Fernández Carrero, representante de la Casa de Niños.

D^a. M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria.

D^a. Cristina Carmona, representante del AMPA de Educación Secundaria.

D. Enrique Sánchez Sánchez, representante del AMPA de Educación Primaria.

D. Félix Aguado, representante del AMPA de Educación Infantil

D^a. Yolanda Olmedilla, representante del AMPA de enseñanzas concertadas.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA.

D^a. Dolores Martín Gómez, representante del PP.

D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, representante de UPyD.

D^a. Alicia Amieba, representante de IU.

D^a. Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Educación, Cultura, Empleo e Igualdad.

D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural, comienza explicando que en el orden del día hay una errata ya que aparece en el quinto punto Ruegos y Preguntas pero al ser un Pleno Extraordinario no se puede desarrollar este punto.

1.- Reducción del servicio de Apoyo al Profesorado.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural explica la evolución del servicio desde que de creó el proyecto en el año 2006 hasta la fecha, indicando el número de auxiliares que ha habido en cada curso y su coste. Finaliza su intervención exponiendo que la reducción es debido a las medidas de ajuste que se están realizando desde el Ayuntamiento en programas que no son de competencia propia, pero que es una medida transitoria hasta que mejore la situación económica.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, manifiesta su alegría por la celebración del Pleno Extraordinario, aunque no haya asistido el Alcalde que era una de las peticiones de los Consejeros. Asimismo, dice que falta un punto donde se hubiese podido hablar del comienzo del curso escolar 2013/2014, aún sabiendo que no

es competencia municipal sino de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Dice esto porque el Alcalde en una nota de prensa dijo que el curso había empezado con normalidad, cuando realmente no había sido así, ya que se ha tardado más de 15 días en cubrir las vacantes de profesores.

En cuanto al servicio de Apoyo al Profesorado, sabe que Arganda era uno de los poco municipios que tenían este servicio, pero cree que por lo bien que funcionaba y siendo un apoyo fundamental para las maestras de educación infantil, lamenta mucho que se reduzca este servicio, él cree que se tendría que haber reducido de otra partida.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, está de acuerdo con el anterior consejero, ya que es un servicio necesario, a lo que se le responde que por ese mismo motivo se ha reducido y no se ha eliminado, y que desde el Ayuntamiento se espera que esta medida sea provisional.

D^a. Alicia Amieba, representante de IU, dice que el orden del día aparece incompleto, que le falta dos puntos que solicito su grupo en el anterior pleno, uno que se explicara como iba el proceso de traslado y construcción del colegio San Juan Bautista, y otro la información sobre las listas del EOEP.

Dice que con la entrada de la Ley de Reforma de la Administraciones Locales, se van a recortar muchos programas que son no son competencia de los Ayuntamientos. También dice que habrá que valorar si con las cuatro auxiliares se cubren todas las necesidades de los niños de 3 años o por lo contrario hay que aumentar algún auxiliar más.

D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, representante de UPyD, dice que ella pensaba que el punto de Ruegos y Preguntas del orden del día se podían tratar otros temas que quedaron pendientes en el anterior pleno. Dice que la reunión que hubo con la plataforma del IBI se habló de que se iba a tener que reducir de todas las Concejalías, y ella solicitó que se recortase de las partidas de ocio o “privilegio”, a lo que D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural, le pide que aclare lo que entiende ella por “privilegio”, ya que desde ningunas de sus áreas hay ninguna partida con ese nombre, todas están designadas a diferentes programas que repercuten en el ciudadano. A lo que D^a. M^a Cristina, aclara que se refiere a la de gastos diversos, a lo que se le procede a explicar que son gastos diversos en educación y se le pone un par de ejemplos.

D. José Fernández Medina, representante de Directores de Educación Secundaria, pide a todos los consejeros, con el fin de ser operativos, que se traten los temas del orden del día y que no se desvaríe.

D^a. M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria, dice que desde las AMPAS ven necesario este apoyo, ya que la Comunidad de Madrid no lo va a poner, cree que el Ayuntamiento debe mantenerlo.

D. Enrique Sánchez Sánchez, representante del AMPA de Educación Primaria, considera muy importante este servicio y cree que es prioritario para la labor de las maestras, y en lo medida de lo posible solicita que se ponga un auxiliar por centro lo antes posible.

2.- Pago de la primera convocatoria del Plan de Ayuda a las Familias.

Como se acordó en el Pleno celebrado en octubre el pago de la primera convocatoria se hará antes del 31 de diciembre, y la ayuda de libros de la segunda convocatoria.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, pregunta si también se le va a pagar a los centros lo que se les debe de comedor a lo que se le responde que sí.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, dice que cree que es conveniente cuando se publique un Plan de Ayudas cumplir los plazos de pago que establecen las bases, aunque está de acuerdo de que se vaya a pagar tan rápido la beca de libros de la segunda convocatoria para evitar problemas económicos a las familias y a los centros.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural, aclara que por un cambio en la ley de pagos ahora se establece una prioridad a la hora de pagar y justamente no son las subvenciones las que la poseen.

3.-Datos de escolarización actualizados.

Como se acordó en el anterior Pleno, nada más recibir la información desde el SAE, se ha procedido a enviarlo a todos los consejeros.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO felicita al técnico del SAE por el informe que ha elaborado aunque ha echado de menos el que aparezca especificado los acnee y los alumnos de compensatoria para poder estudiar mejor los datos. Dice que estos datos demuestran que en Arganda sigue haciendo falta más centros educativos, a pesar de que el nuevo San Juan Bautista vaya a paliar un poco la situación. Cree que se debe solicitar la construcción de otro colegio público más y un instituto de formación profesional.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural, contesta que solicitará esos datos al SAE para poder complementar bien el informe.

D^a Celia Rivero, representante de Directores de Escuelas Infantiles, dice que también faltan los datos de primer ciclo de Educación Infantil, a lo que se le contesta que también se va a solicitar.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA insiste en volver a solicitar más centros educativos, a lo que se le contesta que se puede volver a mandar la carta que se mandó el curso pasado pero actualizada, aunque se aclara que este curso la población escolar de 3 años ha descendido, se ha parado el crecimiento de población en Arganda.

D. José Fernández Medina, representante de Directores de Educación Secundaria explica que actualmente no hay problemas de plaza en los institutos de Educación Secundaria, lo que sí hay es un problema de oferta de ciclos formativos. Además, con los datos que se han facilitado ha observado que salen menos cursos de 6º de primaria que 1º ESO hay actualmente, con lo cual va a haber plaza para todos. En cuanto Bachillerato, la ratio esta establecida en 35 alumnos / clase.

D^a. Cristina Carmona, representante del AMPA de Educación Secundaria, dice que se debería analizar la evolución de Arganda desde hacer varios cursos, donde han ido aumentando las aulas por centro y la ratio en las clases; y que ella ha estado en comisiones donde se solicitaban ciclos formativos para la escuela pública y al final se la ha concedido a la concertada. A lo que D. José Fernández Medina insiste que en los institutos no hay problema de escolarización, por ejemplo el IES La Poveda cuenta con pocos alumnos y es un centro que está infrautilizado. Él cree que la carta que hay que enviar es reclamando una mayor oferta en ciclos formativos. Sigue explicando que ahora es buen momento para mandar la carta ya que ha habido cambios en la Dirección de la DAT.

D. Sergio Berodia Però, representante de Directores de Enseñanzas Concertadas, dice que su centro presentó su proyecto de Formación Profesional en los plazos establecidos y que cuando se lo han concedido no es porque se lo hayan quitado a otro centro, sino porque reunían las condiciones y cumplían los requisitos.

D. Juan Motos Serrano, dice que como miembro de la junta de personal ha formado parte de las comisiones de escolarización de diferentes localidades, y que en comparación con otros municipios Arganda necesita un colegio público más. En Arganda la mayoría de los colegios están por encima de su línea original, y en muchos se ha eliminado espacios comunes para crear aulas y lo mismo ha pasado en secundaria. En cuando a la Formación Profesional sigue habiendo los mismo ciclos formativos que hace años. Propone que en la próxima Comisión Permanente se lleve un borrador de carta para debatirla y aprobarla y poderla volver a remitir, a lo que el Concejal de Educación señala estar de acuerdo.

D^a. Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Educación, Cultura, Empleo e Igualdad, dice que cree que para ser más efectivos se debería focalizar la carta en una sola petición.

D. José Fernández Medina propone que a la hora de solicitar la petición de una mayor oferta de ciclos formativos en la zona sureste hacerlo en colaboración con otros Ayuntamientos de la zona, él tiene conocimiento de que existe un mapa de ciclos formativos, pero que actualmente está paralizado hasta que entre en funcionamiento la nueva ley.

Sigue explicando que los IES no están masificados, que para poder mantener los Bachilleratos, se necesita al menos que existan 5 grupos / curso en Secundaria, informa que en otros municipios se están cerrando centros porque se quedaron el L-2, reducir los grupos en Secundaria significa reducir la supervivencia de los Bachilleratos. Lo que hay que hacer es rentabilizar los recursos que existen actualmente en los centros, parece ser que lo que se va a hacer es agrupar a los alumnos por especialidades.

D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, representante de UPyD, ella cree que en vez de mandar una carta solicitando varias cosas, lo que hay que hacer es mandar varias cartas y en cada una de ellas poner una petición. Dice que no está de acuerdo con la exposición del representante de Directores de Enseñanza Secundaria, que cree que hace falta más plazas en Arganda.

D. Juan Motos Serrano, dice que después de haber oído al representante de Directores de Enseñanza Secundaria quiere retirar la propuesta de solicitar un nuevo instituto y mantiene la de un colegio público más y una mayor oferta de ciclos formativos.

D^a. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT, manifiesta también estar de acuerdo con el Director del IES. José Saramago, y añade que este año se han quedado chavales sin plaza en los Ciclos Formativos de Grado Superior, hay que luchar por solicitar una mayor oferta de ciclos formativos.

D^a. M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria, cree que se tendría que hacer una reunión más técnica donde se evalúen las necesidades de Formación Profesional, y explica que las AMPAS desconocían todo lo que ha explicado D. José Fernández Medina.

D^a. Cristina Carmona, representante del AMPA de Educación Secundaria manifiesta estar de acuerdo con lo dicho, y añade que en el área Sureste existe una deficiencia en la oferta de ciclos formativos, y cree que con la Poveda se podría incluir dos o tres ciclos pero nada más. Ella conoce en Madrid institutos que solo imparten Formación Profesional y con una gran variedad en su oferta. Está de acuerdo con mandar las cartas que haga falta.

D. José Fernández Medina, puntualiza que para tomar la decisión de qué solicitar hay que ver los espacios de los que se disponen, y conocer la demanda que los alumnos hacen a los Departamentos de Orientación de los institutos.

D^a. Alicia Amieba, representante de IU, añade que también hay que orientarla a la demanda del polígono, y le solicita al representante de Directores de Enseñanzas Concertadas que no se tome a mal cuando se dice que los ciclos formativos sólo se conceden a la enseñanza concertada, pero que sabe que el IES La Poveda durante muchos años ha pedido más ciclos y no se lo han concedido, a lo que D. Sergio Berodia le responde que a ellos le costó 4 años conseguirlo. D^a. Alicia Amieba dice que la sensación que tienen es que la Comunidad de Madrid apoya más a la concertada que a la pública. En cuanto a lo expuesto por el Director del José Saramago, dice que a ella le da miedo que se agrupen a los alumnos por especialidades, cree que esto va a afectar a la calidad de la enseñanza. Y además que va a pasar con los profesores que pierdan grupo.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural, expone que una vez escuchado a los Consejeros, en la próxima Comisión Permanente se van a realizar dos cartas, una solicitando más Ciclos Formativos y otra para un colegio público.

D^a. Paloma Peropadre Recio, representante de profesores de Educación Primaria, cree que sería más efectivo si la petición de más ciclos formativos se hace junto a otros municipios.

D. Juan Motos añade, que a parte de las cartas el Concejal de hablar con las diferentes Consejerías, a lo que D. Fco. Javier Díaz contesta que ya lo hace.

4.-Obra de mantenimiento en los centros educativos públicos.

Comienza D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO preguntando cómo va el mantenimiento de los centros y que obras se han realizado en verano, a lo que D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural contesta que se hizo el vallado y perimetrado del patio de infantil del colegio San Juan Bautista, también se ha realizado el comedor del colegio Carretas.

En cuanto las obras RAM ya no se realizan porque la Comunidad de Madrid hace un par de años suspendió en Convenio.

Sigue explicando que al principio de curso mantuvo una reunión con los directores de los colegios quiénes le manifestaron su malestar por lo lento que se tramitaban los partes de mantenimiento de los centros. Procede a explicar como es el proceso y que se ha mantenido una reunión con los operarios para mejorar dicha situación. Actualmente se ha intentado agilizar el tiempo de reparación y desde la Concejalía de Educación se hace un seguimiento semanal de los partes.

D^a. Alicia Amieba, representante de IU, solicita una copia de la memoria a lo que D. Fco Javier Díaz le contesta que sí, que se lo enviará por mail.

D. Juan Motos Serrano, pregunta si se sigue manteniendo una cuadrilla específica para los centros, a lo que se le responde que no, que los avisos se gestionan a través de Servicios a la Ciudad. Sigue preguntando si se van a realizar reuniones trimestrales con los directores para ver como se está realizando los mantenimientos, a lo que se le contesta que no se había pensado pero que se valorará.

D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, representante de UPyD, se queja de que ella solicitó una memoria para ver cómo va el mantenimiento de los centros y comprobar que no se están dejando caer en el deterioro, asimismo solicitó ver las peticiones de los directores y que no se lo han remitido.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, aclara que los centros de nuestro municipio tienen muchos años y por lo tanto constantemente hay que estar realizando arreglos.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, dice que aunque no viene en el orden del día, si se puede explicar cómo va el traslado del San Juan Bautista, a lo que D. Fco Javier, explica que el traslado se hizo el 4 de noviembre, al principio ha habido algunas incidencias como por ejemplo el encendido de la calefacción que ya se ha solucionado, Internet que actualmente desde la DAT lo están poniendo en funcionamiento, el patio de infantil, que inicialmente se propuso habilitar un parque que hay al lado del centro, pero las familias no quisieron, así que se adecuó un espacio dentro del colegio, pero los padres tampoco están de acuerdo y actualmente se está buscando una solución. Dentro de un par de semanas se reúne la Comisión de Seguimiento de las obras y se dará cuenta de cómo va el proyecto, lo cual se transmitirá en el Pleno del Consejo Escolar.

D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, dice que en cuanto al patio de Educación Infantil, al principio los padres no estaban de acuerdo, pero ahora han visto que las pistas están

masificadas y sí creen que se podría utilizar ese patio pero para otras edades. A lo que D. Fco. Javier Díaz le contesta que la Comisión de Seguimiento lo va estudiar.

D. Juan Motos Serrano, pregunta si la empresa de demolición es la misma que la de construcción a lo que se le contesta que no.

D^a. Alicia Amieba, dice que el parque que se ofrece para Educación Infantil no está vallado y no reúne las condiciones de un patio de infantil, por lo que ningún profesor se quiere hacer cargo del cuidado de los niños, a lo que la representante de UPyD le contesta que ese parque se iba a condicionar y a vallar para su uso, a lo que D^a Alicia Amieba contesta, que si se hiciera así dejaría de estar al uso del resto de los ciudadanos. Sigue su intervención diciendo que le han llegado quejas de que los niños cuando salen al recreo no pueden utilizar los baños y parece ser que la causa es la limpieza. Dice que otra cuestión es que el colegio Virgen de la Soledad no deja utilizar la biblioteca, a pesar de la cantidad que reciben en concepto de alquiler. Sigue su exposición diciendo que, en cuanto la actividad de Educación Física, si coincide en el horario no hacen la actividad o se traslada al Alberto Herreros, tampoco tienen aula de música, por lo que tienen que estar desmontando y montando el aula. Asimismo los niños tienen que esperar a los autobuses en vez de al revés.

D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, le responde, como madre de Colegio San Juan Bautista que no es así, que actualmente se han ido solucionando todos los problemas y que los autobuses son puntuales.

D^a. Alicia Amieba, sigue hablando de que hay una niña diabética, y ha tenido varios bajones de azúcar y ha tenido que ir la madre a ponerle insulina, ahora se tiene que trasladar más lejos y tarda unos 20 minutos en llegar al centro. En el colegio Virgen de la Soledad hay una enfermera y dice que no puede atender a esta niña porque ella está contratada para su colegio. A lo que D. Fco. Javier Díaz, le contesta que ese caso hay que estudiarlo detenidamente, por un tema de responsabilidades esa enfermera no puede atender a niños de otros centros, una solución sería cambiar a la niña al Rosalía de Castro, que es el único colegio público del municipio que cuenta con DUE. En cuanto todo lo anteriormente expuesto, poco a poco se ha ido solucionando las incidencias que han ido surgiendo y actualmente el colegio San Juan Bautista funciona con normalidad.

D^a. M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria, pregunta cuando se va a pagar las subvenciones a las AMPAS, a lo que D. Fco. Javier le contesta que no puede darle una respuesta en ese momento.

Sin más asuntos que tratar finaliza el Pleno Extraordinario del Consejo Escolar a las 20.15 h del día anteriormente señalado.